

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 026

Fecha del Traslado: 04/06/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520150101600	Ejecutivo Singular	BANCO CITIBANK DE COLOMBIA	WILSON DE JESUS MONTOYA RODAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400300620180100300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSWALDO TABARES GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400300720180130000	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BAYRO JOSE SOTO GARCES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400300920170101000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOHN JAIME GOMEZ MENESES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400301020160110700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO LEONARDO QUINTERO PEÑA	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400301120080142400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	JANETH VASQUEZ CORTES	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400301220100052900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	SIGIFREDO ANTONIO RUA GRANDA	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400302020180048500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	JUAN DIEGO ACOSTA HINCAPIE	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400302220160123300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA EMPERATRIZ GIRALDO GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020
05001400302320160029700	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LINA MARCELA NARANJO LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado de la liquidación del credito presentada.	03/06/2020	5/06/2020	9/06/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 04/06/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ  
SECRETARIO (A)